



### MESA DE COMUNICACIONES

**Moderadora:** *Dra. Patricia Benavides Velasco*. Profesora Titular Derecho mercantil Universidad de Málaga

1. *“La integración judicial de la voluntad social como garantía del efecto útil del derecho de separación del socio por falta de reparto de dividendos (art. 348 bis de la LSC). Especial referencia a la denegación injustificada de los dividendos reales como manifestación del abuso de la mayoría en contextos de conflictividad societaria”*. **Dña. Adriana González García y D. José María Segovia de la Colina**. Abogados en *Cuatrecasas, Gonçalves Pereira*, Madrid.
2. *“El derecho de separación del socio en la transformación transfronteriza”*. **Dra. Paula del Val Talens**. Prof<sup>a</sup>. Ayudante Doctor, Universidad de Valencia.
3. *“La calificación concursal del crédito de reembolso del socio en el ejercicio del derecho de separación”*. **Dr. Miguel Martínez Muñoz**. Prof. Colaborador Asistente Derecho Mercantil. Universidad Pontificia Comillas de Madrid.
4. *“La exclusión del socio por justa causa”*. **Dra. María Gállego Lanau**. Prof<sup>a</sup>. Ayudante Doctor. Universidad de Zaragoza.
5. *“Exclusión de la sociedad limitada por embargo de participaciones sociales y protección de acreedores”*. **D. Enrique Fernández-Sordo Llanea**. Doctorando en Derecho Mercantil. CEU Escuela Internacional de Doctorado. Abogado en KRINO Consultores.
6. *“Las causas contractuales de separación y exclusión del socio en las startup: la «buena» y la «mala» salida”*. **Dr. Vicente Gimeno Bevia**. Prof. Ayudante Doctor. Universidad de Alicante.